



154463

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E03</u>
SUBCLASE <u>C</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: MAQUINARIA DE ELEVACION S.A., de
nacionalidad española.

RESIDENCIA: Rio Ara, ZARAGOZA

ENUNCIADO: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS BOQUI-
LLAS PARA VALVULAS DE DESAGUE".

Prioridad: Patente n.º del



1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el pri-
vilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el
territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 la vigente Legislación, que como el enunciado indica se trata
de "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS BOQUILLAS PARA VALVULAS DE
DESAGUE".

10 En las boquillas utilizadas para desagües
de elementos sanitarios, es necesario utilizar unos elementos
de materiales que no sufran el menor deterioro con el trans-
curso del tiempo, fundamentalmente el de la oxidación. Por es-
ta razón, hasta hace un corto periodo de tiempo, venían pro-
duciéndose estos elementos mediante moldeo, cosa que en la ac-
tualidad, se vienen fabricando mediante estampación de los
15 mismos y como consecuencia, tienen el inconveniente de poseer
unas características de conformación que nos permiten dicha
operación.

20 También es de considerar el aspecto hidáu-
lico, dado que los coeficientes varían considerablemente se-
gún la forma que posea dicha boquilla, dado que es una parte
del conducto del desagüe.

25 Con nuestro invento obtenemos una boquilla
tal, que no acarrea el menor problema, tanto en su construc-
ción, como desde el punto de vista de circulación de fluidos,
dado que se eliminan en su totalidad las aristas vivas, con-
siguiéndose como consecuencia un coeficiente próximo al ópti-
mo.

30 Está configurado por una parte cilíndrica,
para irse ensanchando progresivamente, es decir, adquiere una
arquedad hacia el exterior en forma de vocina, quedando confi-



1 gurado de esta forma, visto desde la parte exterior, aparece
una pestaña periférica la cual servirá de apoyo sobre el reci-
piente donde vaya a ser instalado.

5 La parte cilíndrica, puede ser roscada en
su totalidad o únicamente en parte de ella y dejar el resto
de la parte cilíndrica, para practicar unas ventanas de tal
forma, que queden perfectamente ubicadas y permitan el paso a
través de ellas del líquido que penetra por el rebosadero.

10 La base del cilindro posee unas aberturas
que permiten perfectamente el paso del fluido, a la vez que,
impiden la circulación a cualquier obstáculo que vaya a escu-
rrirse por ella.

15 Para comprender mejor la naturaleza del
presente invento, en el plano adjunto hacemos una representa-
ción esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limi-
tativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias
que no alteren las características esenciales.

20 La figura 1, es una sección en alzado de la
boquilla la cual lleva practicadas unas ventanas laterales
y en su parte cilíndrica inferior, va roscado para conseguir
su fijación al elemento que vaya a instalarse.

25 La figura 2, es una vista en alzado de la
boquilla la cual aparece totalmente roscada en la parte cilín-
drica.

La figura 3, nos muestra la vista en planta
de la boquilla donde se ve claramente cómo queda perforada la
base.

30 En estas figuras aparecen los siguientes
elementos:

Nº 1.- Boquilla.



1

Nº 2.- Cilindro.

Nº 3.- Rosca.

Nº 4.- Avocinado.

Nº 5.- Base.

5

Nº 6.- Ventana.

10

Según como vaya a ser utilizada la boquilla (1), llevará las ventanas (6) o no, es decir, en caso de que posea rebosadero el recipiente donde vaya a ser instalada, deberá llevarlas, en caso contrario, quedará roscada toda la parte cilíndrica (2) como se indica en la figura 2.

15

La pestaña periférica (4), sirve para hermetizar el hueco que posee el recipiente y hacer que el fluido fluya en su totalidad por el interior de dicha boquilla (1), con la particularidad, de que no existe en lo más mínimo ninguna arista viva, dado que la pestaña (4), se consigue al avocinar dicha boquilla.

20

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

25

El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

30

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS



1 BOQUILLAS PARA VALVULAS DE DESAGUE", en todo de acuerdo con las
siguientes,

REIVINDICACIONES :

5 1ª.- Mejoras introducidas en las boquillas
para válvulas de desagüe, caracterizadas porque posee una parte
cilíndrica hueca con su base parcialmente perforada para
impedir que pasen elementos de mayor tamaño que sus orificios,
por su parte superior se ensancha en forma arqueada a modo de
avocinado.

10 2ª.- Mejoras introducidas en las boquillas
para válvulas de desagüe, en todo de acuerdo con la reivindi-
cación anterior, caracterizadas porque la parte cilíndrica
puede ir totalmente roscada o en su parte inferior alojando
en el resto unas ventanas para recoger el líquido que penetra
15 por los rebosaderos.

3ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS BOQUILLAS
PARA VALVULAS DE DESAGUE".

20 Según queda sustancialmente descrito en la
presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas
por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos

Madrid, 5 DIC. 1969

El Agente Oficial

25 MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.


Firmado: José Antonio Urizar Anasagasti

30



Fig 1

Fig 2

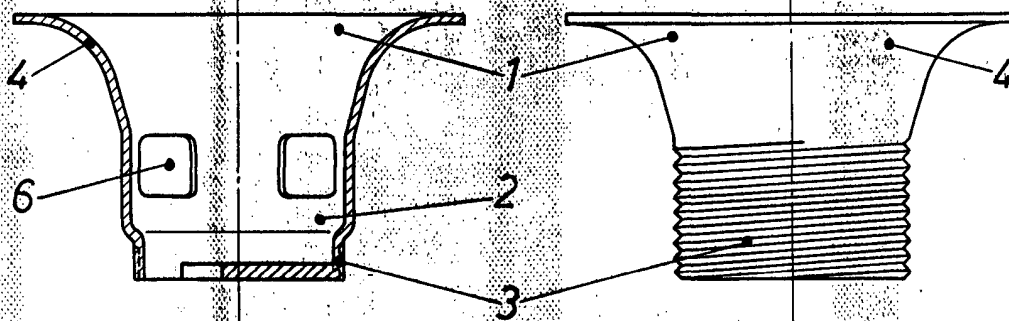
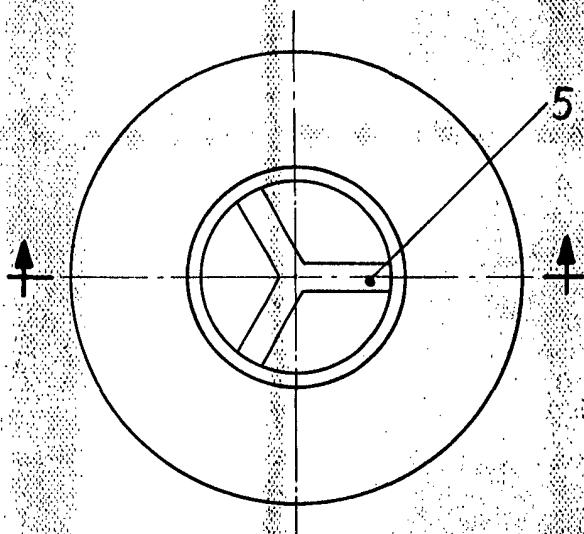


Fig 3



Escala variable

Madrid: 15 L. 1948

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

Firmado: José Antonio Urizar Anasagasti